



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA EL ESTUDIO DEL INFORME EMITIDO POR EL COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES Y, SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DE LOCAL PARA SEDE DEL CENTRO DE EMPLEO DE MARBELLA.” (CONTR_2025_431162).

Presidenta: D^ªLEONOR GONZÁLEZ BALLESTER, Jefa del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D^ª. SILVIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D^ªMARÍA ISABEL FERNÁNDEZ FIGUEROLA, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Vocales:

D. RAFAEL DEL RÍO MACÍAS, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

Secretario:

D.MARCO A. ESPINOSA MARTIN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D.THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

En Málaga, a 28 de octubre de 2025, siendo las 9:20 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 1 de septiembre de 2025 relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, siendo sustituida D^ªMónica Carrasco Rueda por D^ªLeonor González Ballester como Presidenta, D.José M.^a Tejero García por D. Marco Espinosa Martín como Secretario y este último a su vez por D^ªMaría Isabel Fernández Figuerola como Vocal, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para el estudio del informe emitido por el comité de expertos sobre las propuestas técnicas presentadas por los licitadores y, si procede, apertura del sobre electrónico n.º 2 “Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” del procedimiento abierto simplificado para la contratación de la “REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DE LOCAL PARA SEDE DEL CENTRO DE EMPLEO DE MARBELLA.” (CONTR_2025_431162).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la sesión celebrada el día 7 de octubre de 2025, la Mesa acordó dar traslado de la documentación aportada por los siete licitadores al Comité de Expertos designado por el Órgano de Contratación en Resolución de fecha 2 de septiembre de 2025, indicándose a dicho Comité, que dentro de la documentación presentada como Propuesta Técnica y/o cualquier de documentación complementaria presentada para la misma, no debía contener Anexos o datos que pudiera pertenecer a la documentación del Sobre n.º 2.

En la sesión actual, por la Presidencia de la Mesa se constata que todos los miembros disponen del informe emitido por el Comité de Expertos sobre las Propuestas Técnicas

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LEONOR GONZALEZ BALLESTER	03/11/2025	
	MARCO ANTONIO ESPINOSA MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU6AY6ZJRFK83LL4KDKGAG3U2G	PÁG. 1/2	



Estudiado el informe, la Mesa aprecia que no está suficientemente explicada la puntuación otorgada al licitador Labbim Arquitectos, SL. Por ello, ACUERDA remitir nuevamente el informe al comité de expertos para su revisión y, en su caso, corrección.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:50 horas.

Se elabora la presenta acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTE DE LA MESA
Leonor González Ballester

EL SECRETARIO DE LA MESA
Marco A. Espinosa Martín

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LEONOR GONZALEZ BALLESTER	03/11/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmU6AY6ZJRFK83LL4KDKGAG3U2G	PÁG. 2/2	